

ANEXO TECNICO DE PARTIDA NO. 1

NOMBRE GENÉRICO CSG:	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE		
ESPECIALIDAD(ES):	Médicas y Quirúrgicas.		
SERVICIO(S):	Todas las Quirúrgicas.		
DEFINICIÓN CSG:	Equipo fijo para iluminar el campo quirúrgico durante la exploración o maniobras quirúrgicas. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de 2o. y 3er. niveles de operación.		
NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED		
DEFINICIÓN CENETEC:	Equipo para la iluminación específica de un sitio quirúrgico durante periodos prolongados que facilita al cirujano una visualización óptima de pequeños objetos de bajo contraste a diversas profundidades o a través de incisiones. Además de iluminar adecuadamente, minimizar la emisión de calor, y reducir las sombras, provoca una mínima distorsión cromática; lo que facilita la evaluación de los tejidos y estructuras. Consta de LEDS que reflejan la luz a través de reflectores o espejos, dependiendo del modelo y forma parte de un sistema de iluminación de uno o más cabezales.		
NOMBRE GMDN:	EQUIPO DE LÁMPARAS DE QUIRÓFANO		
DEFINICIÓN GMDN:	Conjunto de lámparas para la iluminación del sitio quirúrgico durante periodos prolongados, a fin de facilitar una visualización óptima. Consiste en dos o más cabezales montados en brazos giratorios independientes, con contrapesos, que permiten al cirujano orientar la luz, y pueden ser del mismo o de diferentes tamaños, o una combinación de luces de quirófano y de exploración o tratamiento (conocidas comúnmente como luces satélite). La iluminación se suministra a través de una serie de bombillas, reflectores o espejos, que depende del modelo. También puede incorporar fijaciones para montar una cámara u otros aparatos.		
CLAVE CABMS:			
DESCRIPCIÓN:	1.- Lámpara quirúrgica doble de led		
	2.- Montaje:	2.1.- Columna fija al techo.	
	3.- Dos brazos porta lámpara cada uno con:	3.1.- Giro rotatorio de 360°	
		3.2.- Ajuste vertical mínimo de 90cm y abatible a +/- 45°.	
		3.3.- Articulado.	
	4.- Integrada por dos lámparas: cada lámpara con:	4.1.- Libre de sombras a la interposición de cuerpos.	
		4.2.- Fuente de luz:	4.2.1.- LED blanco.
			4.2.2.- Ensamblado en base de aluminio.
			4.2.3.- Tiempo de vida útil de 25,000 horas como mínimo.
		4.3.- Temperatura de color en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin.	
		4.4.- Índice de rendimiento de color de 90% como mínimo.	
		4.5.- Tamaño del campo de trabajo:	4.5.1.- Diámetro de iluminación de 18 cm como mínimo.
			4.5.2.- Profundidad de iluminación de 75cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque.
		4.6.- Energía de radiación de 500 W/m ² o menor por cada lámpara.	
		4.7.- Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.	
4.8.- Mango:	4.8.1.- Desmontable.		
	4.8.2.- Esterilizable .		
	4.8.3.- Aluminio y/o plástico.		
	4.8.4.- Ensamble rápido no enroscable.		
4.9.- Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.			
4.10.- Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes ni tornillos para fácil limpieza y desinfección.			
5.- Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).	5.1.- Grado médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas como mínimo. Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.		

NOMBRE GENÉRICO CENETEC:	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	
ACCESORIOS: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción en obra nueva).	
CONSUMIBLES: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	Cuatro mangos desmontables y esterilizables.	
ACCESORIOS OPCIONALES: Se adquieren de manera adicional no se incluyen en el equipo. Las configuraciones, tipos y cantidades de opcionales deberán ser seleccionados de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas.	Cámara de video de la misma marca que las lámparas: Las características serán determinadas al momento de la adquisición.	Definición estándar (SD) o alta definición (HD)
		Instalada en el centro de la lámpara o brazo adicional.
		Sistema de control que permita ajustar el zoom, contraste, congelación de imagen (freeze), foco, encendido y apagado.
		Formato de señal de video NTSC.
		Mango esterilizable cuando la cámara este instalada en el centro de la lámpara.
Compatible con los sistemas de integración digital del quirófano.		
REFACCIONES: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	Según marca y modelo.	
INSTALACIÓN:	Eléctrica: 120 V +/- 10% , 60 Hz.	
OPERACIÓN:	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	
MANTENIMIENTO:	Preventivo y Correctivo por personal calificado	
NORMAS - CERTIFICADOS:	Para producto extranjero: que cumpla con ISO 13485 y alguno de los siguientes: FDA,CE o JIS.	
	Para producto de origen nacional: certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS e ISO 13485.	
OBSERVACIONES:	Para la adquisición de estos equipos se debe especificar la altura de piso a techo, de piso a plafón y dimensiones de la sala de operaciones.	
	Para el sistema de alimentación ininterrumpida, considerar en la instalación adecuaciones en el área para colocación del modulo o gabinete entre plafón y techo o en área continua a la sala y de acuerdo a las especificaciones del fabricante y/o proveedor que sugerirá de acuerdo a la inspección del área la ubicación del sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).	